

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros

BOP-A-2024-3936

ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria, celebrada el día 27 de septiembre 2024, se acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de crédito 19/2024 en su modalidad de suplemento de crédito financiado con mayores ingresos efectivamente recaudados.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y artículo 20.1 y 38.2 del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril, se somete el expediente a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En San Sebastián de los Ballesteros, 27 de septiembre de 2024.- El Alcalde-Presidente, Francisco Javier Maestre Ansio.

Código Seguro de Verificación (CSV): A9B4 2B71 7D5E D280 4562 Fecha Firma: 07-10-2024 07:57:22

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



A9B42B717D5ED2804562

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba